



**SESIÓN PLENARIA**

- 14.- Pregunta N.º 630, relativa a motivo por el que no ha funcionado la estimulación del empleo autónomo a pesar de las inversiones previstas de 38 millones de euros, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0630]**
- 15.- Pregunta N.º 631, relativa a importe gastado y previsión de gasto hasta contemplar la anualidad en el Plan de Autónomos, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0631]**
- 16.- Pregunta N.º 632, relativa a número de autónomos acogidos a la cuota cero o a cualquier tipo de subvención por inicio de actividad desde el 01.01.2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0632]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero de lectura a los puntos 14 a 16, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 630, relativa a, motivo por el que no ha funcionado la estimulación del empleo autónomo a pesar de las inversiones previstas de 38.000.000 de euros.

Preguntas números 631, relativa a importe gastado y previsión de gasto, hasta contemplar la anualidad en el plan de autónomos.

y pregunta número 632, relativa a número de autónomos acogidos a la cuota 0 o a cualquier tipo de subvenciones por inicio de actividad desde el 1 del 1 del 2024, presentadas por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias presidenta, doy las preguntas por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Las contesta por parte del Gobierno, el consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, Sr. Arastí.

EL SR. CONSEJERO (Arastí Barca): Muchas gracias señora presidenta.

Estoy en completo desacuerdo. Nuestra política está funcionando en esta materia también vayamos a los resultados.

Dice usted que en Cantabria se han perdido seis autónomos en el último año, es cierto, pero un dato aislado no nos dice nada si no lo ponemos en su contexto, es decir, si no decimos nada de la tendencia previa.

Si hacemos la misma cuenta entre junio de 2015 junio de 2023, vemos que en esos ocho años se han perdido más de 800 autónomos, es decir, en promedio, 100 autónomos por año durante ocho años.

Pero es que además esa pérdida media de autónomos se estaba intensificando hace un año, en septiembre de 2023 se perdían más de 300 autónomos en un año respecto del año anterior, y las únicas medidas y el único presupuesto era el suyo.

Si la pérdida de seis autónomos, en palabras del señor Hernando le parece terrible ¿Qué le parece perder 300 o de media durante ocho años seguidos, 100? coloquialmente, sería cuesta abajo y sin frenos.

El plan de autónomos ha sido y está siendo un plan de choque que ha significado un eficaz freno a ese enorme deterioro que se estaba produciendo.

Mañana se publicará una de las 50 medidas con mayor presupuesto del plan el decreto para el fomento del inicio de actividad, y aprovecho para responder a su pregunta de cuántos autónomos se han acogido a cualquier tipo de subvención por inicio de actividad.

En lo que llevamos de año se han presentado 909 solicitudes de subvenciones reguladas por el decreto que el gobierno PRC-PSOE aprobó en mayo de 2023.



En 2021 había 1.400 veintiuna solicitudes de ayudas por inicio de actividad; en 2022 disminuyeron a 1.337, en 2023 disminuyeron a 1.325; en 2024, como le he dicho, son 909.

Como ven, sus políticas conducen a la destrucción de empleo autónomo. Solo en lo referente al inicio de actividad se han perdido 96 solicitudes, es decir, autónomos en 2 años, entre 2021 y 2023, 48 autónomos menos cada año solamente por esta medida ese es el resultado de sus políticas y por eso mañana vamos a publicar un decreto para el fomento del inicio de actividad que modifica el suyo aumentando notablemente las subvenciones, con un presupuesto de 6,7 millones de euros. ¿Qué casualidad, ¿verdad?

Estos datos creo que son lo suficientemente elocuentes para desmontar esa mercancía averiada, suya, que quieren colocar como relato.

También me pregunta cuántos autónomos se han acogido a la cuota 0 desde el 1 de enero de 2024. La pregunta indica que no conocen siquiera aquello que critican.

El pasado mes de julio, once meses después de tomar posesión. La presidenta aprobábamos por primera vez en Cantabria el decreto que regula la cuota 0 de dos años, la cuota 0, dos años para autónomas tras la maternidad, la cuota 0 para cuidadores de menores afectados por enfermedad grave, con un presupuesto de 10,6 millones de euros.

En Cantabria y en todas las comunidades donde se ha implantado las solicitudes se presentan, una vez completado el periodo de 12 meses de actividad, como lo aprobamos con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024 las primeras solicitudes podrán realizarse a partir del 1 de enero de 2025.

Y cuánto se ha gastado y cuánto se tiene previsto gastar. Le diré que ya está puesto en marcha el 98 por ciento del plan. Ya están publicadas las convocatorias del 98 por ciento de los 38.000.000 del plan de autónomos, ya hemos publicado las convocatorias de 45 de las 50 medidas del plan de autónomos y mañana publicaremos una más, unas 23 tienen abierto el plazo de presentación de solicitudes, las están solicitando, ahora, el resto están en proceso de resolución, concesión y tramitación de pago, y si pretendemos que esos 38.000.000 lleguen al, a los autónomos de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta.

Señorías, consejero, casi me dan ganas de decir objetivo cumplido, porque uno de los objetivos de esta relación de preguntas era lo que usted acaba de hacer público que mañana presentan, lo cual, lo cual es bastante en concreto, porque usted también ha ofrecido datos del año 23 de septiembre del 23.

¿Quién gobernaba en septiembre del 23? ustedes me han ofrecido datos del 15 ¿quién gobernaba en el 15? ustedes y así sucesivamente.

Me ofrece datos de la cuota 0, de la cuota 0 en los 10.000.000 de adjudicación de dotación de la cuota 0 en una primera fase, 10,6 y 6,7 por otra más de esos 10.000.000 son del presupuesto del 25, de manera que les van a pagar ustedes en el 25 o 26 y son autónomos en situación problemática y es que son ustedes muy dados a eso, pero le voy a contar la va a contar el 19 de febrero del año presente, los regionalistas, presentamos una iniciativa. Esa iniciativa fue defendida por la diputada Paula Fernández, y consistía en que ustedes, este Gobierno, al modo y manera que se había hecho en otras comunidades autónomas, por ejemplo, en La Rioja y en Andalucía implantará la cuota 0 en esas regiones ya estaba implantada en este mismo año teníamos la certeza de que se iba a implantar en Galicia, en Extremadura y en unas islas Canarias.

Casualmente el efecto llamada funcionó otra vez porque eso era el día 19 de febrero y el 23, cuatro días después y mediado un fin de semana presentaron la presidenta y usted el plan de empleo ¡qué casualidad! solo le faltó decir que en ese plan de empleo, ese plan de autónomos dotado con 60.000.000 del Fondo social europeo Plus para el sexenio 21 a 27, tal y como se recogía en el Decreto 35 de 18 de mayo de 23, había las mismas líneas de ayudas, exactamente las mismas que se recogían en la cuota 0.

Ustedes tuvieron la virtud de dar le un nombre y de envolverlo, como tantas y tantas cosas del Gobierno anterior, la herencia recibida, de un celofán afán para dar le el cuerpo del plan, y es que se están convirtiendo en especialistas de plan.



Pero le vuelvo a recordar, planificado no quiere decir ejecutado, como presupuestado no quiere decir gastado y ustedes tienen un plan de comercio, un plan de comercio, un plan de digitalización, si un plan de empleo y un plan de simplificación, demasiados planes.

Pero los planes han nacido para ser cumplidos y empiezan a ser relevantes cuando se ejecutan y se acaban, y el 27 de junio del presente año, en el debate sobre el estado de la región, nuestro, nuestro portavoz le dijo a ustedes que los tres casos de la cuota 0 en realidad eran cuatro porque el cuarto era que el Gobierno no paga, no paga la cuota, no lo paga este año, no lo va a pagar en el 25 y probablemente algunos no cobran el 26 todo eso afecta a las 50 medidas de un plan que ya tenían todas esas medidas, 48 con exactitud esas ya existían y las otras dos; la primera, la cuota 0, existía con otros nombres.

Y la última la oficina virtual del plan hombre eso es de chiste señorita la oficina virtual del plan está dotada con 50.000 euros.

Ustedes no ustedes no, no, no, no asienta. Se dan cuenta de que 50.000 euros requiere una tramitación más compleja y duradera, y entonces cambian de postura y dicen, no, no vamos a adjudicar un contrato menor de 14.500 euros y aun así tardan 3 meses en adjudicar no voy a mencionar el nombre de la empresa, pero no se esa oficina virtual.

¿Pero sabe cuál es el resultado? que, si una autónoma de Cantabria entra en esa oficina virtual en esa plataforma, pues se encuentra la misma documentación, la misma información que encontraba en la legislatura, 19-23.

Así que tenemos un problema porque efectivamente, 41.540 autónomos hay en la actualidad, de los 41.546 que había hace un año, pero es que autónomos en Cantabria tenemos el 17,6 por 100 de afiliados a la Seguridad Social y en España el 19,4, y nosotros hemos perdido 1.000 autónomos con todas las dificultades que usted y yo conocemos y que usted está aquí para gobernar y para resolver, mientras que en España se crece un 5,3.

De manera que qué queremos, queremos que usted ejecute, ejecute todos los contenidos del plan; queremos que sea rápido, que sea diligente, que apliquen dos de los principios, que la CEOE, que todo el mundo quieren, de nosotros: la simplificación administrativa y la aceleración, porque si no se nos va la legislatura a ustedes y a nosotros.

Queremos que las medidas 8 y 9, además de subvencionar excepcionalmente aquellos emprendedores que se dedican a proyectos de transformación, de transformación verde, de transformación digital, de transformación social, además de eso, queremos que en las medidas 8 y 9 que ya existían también, preste especial atención a los trabajadores agrarios, a los autónomos, agravios incluidos en el RETA, en el régimen especial, que también están perdiendo cifras, de los 3.464 que ustedes tenían cuando acaba la pasada legislatura ahora tenemos 3.264, 200 menos, necesitados de la tutela de la Administración tutelar, que eso es lo que somos precisamente nosotros.

Queremos que esos puntos 8 y 9 protejan también a los artesanos, protejan también a los autónomos minoristas, protejan también a los autónomos de cultura, protejan también a los autónomos del deporte y protejan también a todos aquellos jóvenes, adultos, mayoritariamente jóvenes emprendedores decididos a ejecutar proyectos transformadores, proyectos que requieren altura de miras, proyectos que requieren luces largas en eso que llamamos economía de demanda.

Y todo ese trabajo lo tiene usted por delante, pero no le queda mucho tiempo, porque un tercio de la legislatura ya transcurrido, y todavía ni siquiera reconocido, usted, eso tan concreto, tan tangible y tan real, que es la herencia recibida, las 50 medidas son herencia recibida.

Por lo demás estoy muy satisfecho de cómo siempre de debatir con usted y de escuchar cosas tan halagüeñas como casualidad de casualidades y todo casualidad, eso lo vamos a presentar mañana.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria, Empleo y Trabajo Autónomo, Sr. Arasti

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sr. Marcano, no es casualidad, es que nos pilla siempre trabajando, no es casualidad, no es casualidad.

La oficina..., es que me corre, me corre el tiempo. La oficina virtual fue licitada el 10 de mayo y adjudicada al 30 de mayo, 10 meses después de tomar posesión la presidenta del Gobierno, pero podría haberse licitado hace muchos años ¿por qué no se hizo? hace ocho años y no se hizo.

Bien, me dice usted que no, que le queda ver que el plan que es lo mismo, no es lo mismo perder 100 autónomos de media cada año durante ocho años, que ahora como usted ha reconocido, haya bajado a seis, eso se llama un punto de inflexión. Por lo tanto, no es lo mismo.



Dice usted ¡hombre, tienen que ser rápidos! pero si está el 98 por ciento del plan ya lanzado, pero sí le he dicho que mañana vamos a aprobar una, pero es que ya hemos aprobado 45, de 50. ¿Le parece poco? Todo, todo, todo le parece poco y desde luego es para todo el sector primario, trabajadores del mar artesanos, todos incluidos.

Y otra cosa que ustedes dicen es que es lo mismo, que le hemos puesto un celofán, lo hemos envuelto y no es lo mismo, no es lo mismo destinar ayudas exclusivamente para autónomos por valor de 22,5 millones frente a 11,5 millones que había en 2023, no es lo mismo, es casi el doble. No es lo mismo destinar casi 11 millones de euros para las tres cuotas cero, que cero para la cuota, cero.

Por cierto, usted dice, no, es que no lo van a cobrar, claro porque es año a año vencido, pero lo hubiesen cobrado si ustedes lo hubiesen aprobado, las tres cuotas 0 en el año 2023 o en el 2022 o en el 2021 o incluso en el 2016, ya estaría muchos años cobrando.

No es lo mismo presupuestar casi siete millones para fomento del inicio de actividad, que no presupuestarlo como hicieron ustedes, precisa mucha menos actividad. No es lo mismo incrementar en un 35 por ciento las ayudas a los autónomos del comercio minorista o incrementar un 25 por ciento los autónomos que contraten o incrementar un 13 por ciento la partida para autónomos por mantener la actividad y, desde luego, no es lo mismo escuchar a los autónomos que no escucharles.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.